



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de 14 de octubre de 2022 por la que publica la relación provisional de admitidos y excluido a la participación en el proceso selectivo, de acceso libre, por el sistema de concurso, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022.

El plazo de presentación de reclamaciones estará comprendido entre los días 17 al 28 de octubre de 2022 (ambos inclusive).

Sevilla, a fecha de la firma

LA RESPONSABLE DE UNIDAD
Fdo. M.^a Blanca Fernández Expósito

Código Seguro De Verificación	LIZCFjapwNFLoneGRZlbvg==	Fecha	14/10/2022
Firmado Por	BLANCA FERNANDEZ EXPOSITO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LIZCFjapwNFLoneGRZlbvg==	Página	1/1





RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 19 DE JULIO DE 2022, DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA AÑO 2022.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto cuarto de la Resolución de fecha 19 de julio 2022, mediante la que se convoca proceso selectivo de acceso libre por el sistema selectivo de concurso para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, esta Dirección de Recursos Humanos se resuelve:

PRIMERO: Publicar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como los motivos de exclusión, posibilitando la consulta de este listado provisional desde el día de la publicación de la presente Resolución, por las personas interesadas de forma personalizada en la siguiente página

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=33c6da88f1

Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en la página web de Recursos Humanos <http://recursoshumanos.us.es>, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos y excluidos o efectuar las subsanaciones que sean pertinentes.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, se dictará Resolución declarando aprobadas las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO: Publicar la composición del Tribunal de Valoración de acuerdo con lo que establece la Base 5 de la citada convocatoria (Anexo).

Sevilla, a la fecha de la firma.
EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	f3g/507w2fBXSGMYmPeepw==	Fecha	14/10/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f3g/507w2fBXSGMYmPeepw==		





ANEXO TRIBUNAL DE VALORACIÓN TITULARES

PRESIDENTE:

D. Fernando Cárdenas Sutil, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

SECRETARIA:

D.^a Margarita López Fernández, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla.

VOCALES:

D. Miguel Hurtado García, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla.

D.^a Fernanda Martín Muñoz, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla.

D.^a Ana María Segura Camacho, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla.

D. Carlos Guerrero Escalante, funcionario de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla.

SUPLENTES

PRESIDENTA:

D.^a María Dolores Muñoz Gómez, funcionaria de la Escala Superior Técnica de Administración de la Universidad Pablo de Olavide.

SECRETARIO:

D. Alberto Medina Vázquez, funcionario de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla.

VOCALES:

D. Juan Luis López Márquez, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla.

D.^a Rosalía Gata Mata, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla.

D. Fernando García Pérez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla.

D. Jaime García de Vinuesa Pacheco, funcionario de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	f3g/507w2fBXSGMYmPeepw==	Fecha	14/10/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f3g/507w2fBXSGMYmPeepw==		

